



Semanario Perspectiva Global

No. 526

Revista de la Secretaría Ejecutiva

Ciudad de México, México
8 al 14 de marzo de 2021

Documentos

Información comparativa

Noticias

Reportaje de la semana

Artículo de la semana

Libro de la semana

Entrevista de la semana

Cinepropuesta

Día Internacional de la Mujer

8 de marzo

**Paro Nacional de Mujeres.
Contra la violencia a la mujer
y los feminicidios**

9 de marzo



Día Internacional de la Mujer 8 de marzo



Foto: Memorial en las vallas que resguardan el Palacio Nacional, por el Día Internacional de la Mujer. (Cuartoscuro).

“EN LA ACTUALIDAD, NO TENEMOS UN MUNDO IGUALITARIO, Y LAS MUJERES ESTÁN ENOJADAS Y PREOCUPADAS POR EL FUTURO. ESTÁN RADICALMENTE IMPACIENTES POR LOGRAR UN CAMBIO. ES UNA IMPACIENCIA QUE TIENE RAÍCES PROFUNDAS Y QUE SE HA ESTADO GESTANDO POR AÑOS.”

PHUMZILE MLAMBO-NGCUKA
DIRECTORA EJECUTIVA DE ONU
MUJERES
2020

<https://bit.ly/3rxMNjE>



Foto: Andrea Murcia/Cuartoscuro.com

Paro Nacional de Mujeres. Contra la violencia a la mujer y los feminicidios 9 de marzo

“SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE MUJERES Y NIÑAS DESAPARECIDAS, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DE LAS FISCALÍAS Y PROCURADURÍAS ESTATALES DE 9 ESTADOS DEL PAÍS, EN 2019 DESAPARECIERON 7 MIL 654 MUJERES Y NIÑAS, DE LAS CUALES 5 MIL 533 FUERON LOCALIZADAS VIVAS, 85 FUERON LOCALIZADAS SIN VIDA Y 2 MIL 43 SIGUEN PENDIENTES DE LOCALIZAR.”

MARÍA DE LA LUZ ESTRADA

COORDINADORA DEL OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL DEL FEMINICIDIO (OCNF) 2020

<https://bit.ly/2Ok0VhQ>





Perspectiva Global No. 526

Ráfagas: **Confederación Nacional Agraria; Domitila Barrios de Chungara; Ilegal el envío de armas de los Estados Unidos a México**

Documentos: **El origen de la Confederación Nacional Campesina (CNC), UANL; Las órdenes de protección y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, CNDH; Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América, Francesca Gargallo Celentani.**

Defensorías del Pueblo: **Uruguay, Perú; Ecuador; Argentina**

Noticias: **África; América; Asia, Europa; México; ONU**

Reporte de ONG Internacionales

Artículos de la Semana: **ONU México: El liderazgo de las mujeres es fundamental para crear un mundo más igualitario, ONU MUJERES; Feminismos ayer y hoy, Sylvia Marcos**

Ensayo de la Semana: **Todos deberíamos ser feministas, Chimamanda Ngozi Adichie**

Arte y Cultura en la Construcción de los DESCA: **Vivir Quintana "Canción Sin Miedo"; Arte y Activismo Feminista, María María Acha Kutscher**

Libros de la Semana: **Guerrilleras: Antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México, segunda mitad del Siglo XX, María de la Luz Aguilar Terrés; Domitila Chungara: Una Vida en Lucha, María del Carmen Garcés**

Cinepropuesta: **En el tiempo de las mariposas - Historia de las Hermanas Mirabal**

1

4

5

7

9

14

16

20

22

27

29

ÍNDICE

Ráfagas

Algunos datos para saber más Se crea la Confederación Nacional Agraria, 9 de marzo



El 09 de marzo de 1923, bajo el lema de "Tierra y Libertad", es constituida la Confederación Nacional Agraria (CNA), siendo ésta la primera organización nacional campesina.

La Ley Agraria del 6 de enero de 1915, emitida por Venustiano Carranza en Veracruz, recoge el aspecto nodal de la lucha zapatista, ya que ordenó la restitución de tierras arrebatadas a raíz de una interpretación dolosa de la legislación de julio de 1856 y estipuló la dotación para aquellos pueblos que carecieran de ella. Es en este momento donde encontramos que se estipuló la creación de la Comisión Nacional Agraria (CNA) por cada estado o territorio de la federación, y de los comités particulares ejecutivos que en cada entidad federativa se considerasen necesarios.

Para mayor información: <https://bit.ly/3l8GMav>

Muere Domitila Barrios de Chungara. Feminista boliviana. 13 de marzo



Nació el 7 de mayo de 1937 en Pulacayo, zona minera de Potosí, Bolivia. Vivió en las penurias y sacrificios de las minas, a los que se sobrepuso con un valor y entereza admirables. Líder de los movimientos mineros, su lucha constante la convirtió en un obstáculo para las dictaduras militares que gobernaron Bolivia por más de tres décadas; pago con cárcel, tortura, y exilio, pero finalmente ganó. Feminista por la reivindicación del trabajo no remunerado de las mujeres en casa y promotora de la educación y la formación política de la población.

En 1975 fue invitada al foro del Año Internacional de las Mujeres en México su discurso cimbró la tribuna cuando señaló que: la lucha de la mujer no podía ser contra el hombre, sino contra el sistema de dominación económica, política y cultural de los pueblos. El cambio dijo, debía darse mediante la igualdad de derechos de hombres y mujeres, acceso igualitario a la educación y al trabajo, para emprender una lucha en pareja contra la opresión y la dominación del capitalismo, una lucha conjunta de varones y mujeres contra el sistema de explotación laboral. Para mayor información: <https://bit.ly/3tbYdtH>

El Senado de México declara ilegal el envío de armas de los Estados Unidos. 13 de marzo



Rápido y furioso, así pasó a la historia mexicana una operación secreta estadounidense que implicó al tráfico de armas desde los Estados Unidos a México. Entre 2009 y 2011, la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de los Estados Unidos ingresó ilegalmente a México más de dos mil quinientas armas de fuego, las cuales tenían un chip para poder rastrearlas y, así, localizar a los responsables del vender armas al crimen organizado mexicano. Algunas de las armas, aún con los chips, fueron encontradas en diversos tiroteos donde murieron agentes de los E.U.A.

Para mayor información: <https://bit.ly/2OFdZhL>



UANL

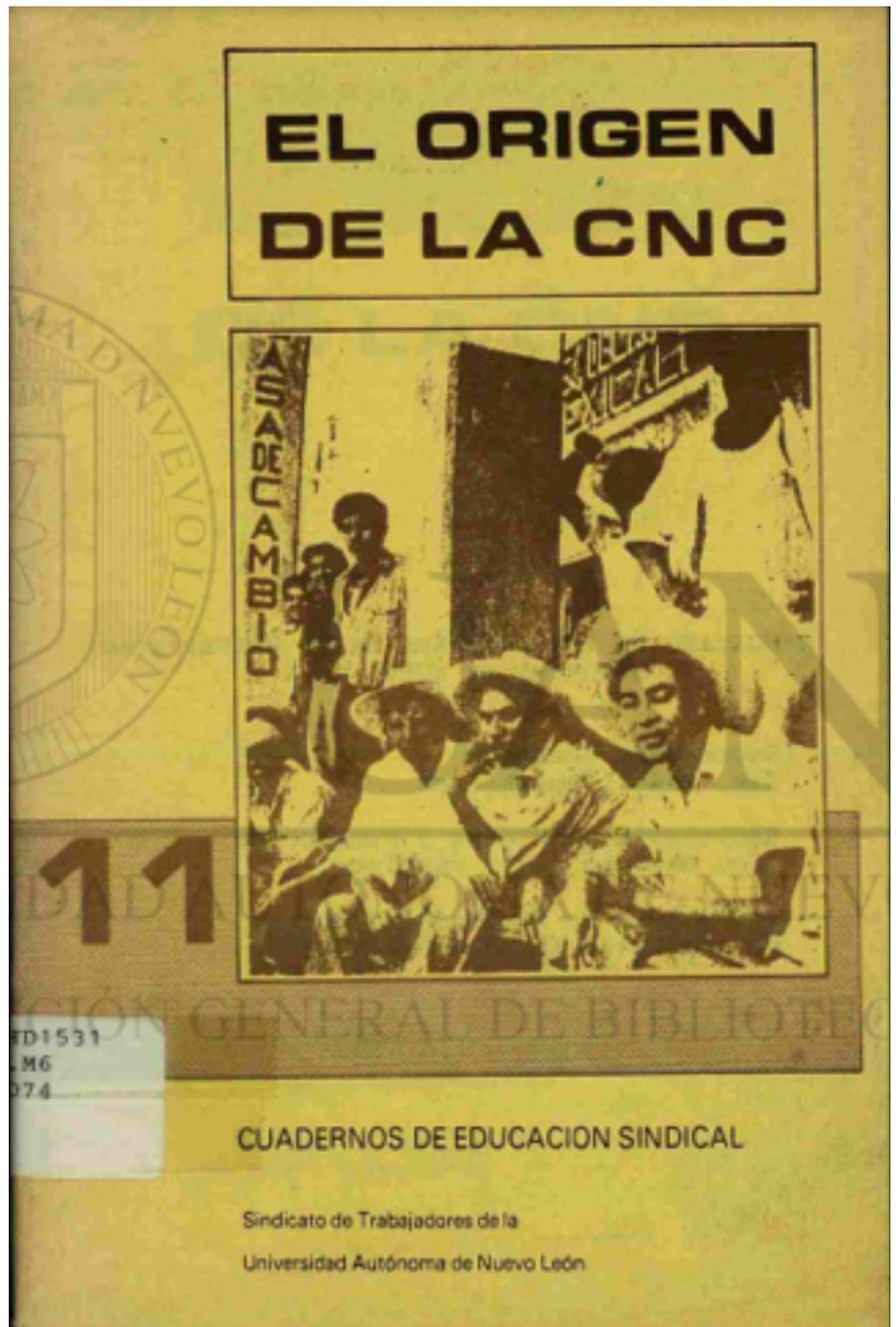
EL ORIGEN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA (CNC)

Fue en el período comprendido entre la segunda mitad de 1935 y principios de 1938 cuando el programa cardenista se desarrolló plenamente. El proceso histórico se aceleró.

Por fin la reforma agraria se aplicó sistemáticamente a fondo. Grandes áreas cultivadas pasaron de los terratenientes a los campesinos. El movimiento obrero creció al amparo del gobierno. Este programa trajo como resultado un apoyo popular considerable que se canalizó a través de dos nuevas instituciones: la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM).

La creación de la CNC puede verse en parte no sólo como una forma de captar el apoyo campesino, sino también como un intento por evitar que el poder de la CTM creciera más allá de lo conveniente, pues originalmente ésta pretendió convertirse en una central única de obreros y campesinos. Lo perdido por la CTM, lo ganó el presidente.

<https://bit.ly/3ck6W6k>



CNHD

LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, sin discriminación, y a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales



Las órdenes de protección y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

(Panorama nacional 2018)

basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.

En el marco del cumplimiento de las obligaciones del Estado mexicano, una de las acciones fundamentales que deben de llevar a cabo la federación y las entidades federativas es el otorgamiento de órdenes de protección, para preservar la integridad de las víctimas tanto directas como indirectas. Las órdenes de protección son un mecanismo legal diseñado para proteger a la víctima de cualquier tipo de violencia, sobre todo para evitar que la violencia escale, ya que puede culminar en la muerte violenta de mujeres. Estas órdenes de protección tienen como objetivo conminar al agresor a abstenerse de hostigar, intimidar, amenazar, dañar o poner en peligro la vida e integridad de las mujeres.

En el apartado tres, se analizan los diferentes tipos de órdenes de protección regulados, en los que se precisa quién puede solicitar las órdenes de protección, ante quién se solicitan, cómo se presenta la solicitud de ellas, quiénes deberán otorgarlas o expedirlas, entre otras cuestiones.

<https://bit.ly/2NcE6MJ>

FRANCESCA GARGALLO CELENTANI, FEMINISMOS DESDE ABYA YALA. IDEAS Y PROPOSICIONES DE LAS MUJERES DE 607 PUEBLOS EN NUESTRA AMÉRICA.

La obra, una apasionante investigación tejida directamente y con intensa dedicación y entrega, construida mediante visitas a numerosas comunidades indígenas de nuestra América -desde México hasta Chile- gracias a las cuales la autora escuchó y tomó atenta nota del pensamiento, de la manera como las mujeres indígenas de todos estos pueblos comprenden el ser mujer y su rol social, registra con toda claridad las diferencias de este medio con el feminismo fundado en la matriz occidental.

<https://bit.ly/3bRpVpU>

Feminismos desde Abya Yala

IDEAS Y PROPOSICIONES DE LAS MUJERES DE 607 PUEBLOS EN NUESTRA AMÉRICA



Francesca Gargallo Celentani

Mención Honorífica
del Premio Libertador
al Pensamiento Crítico,
Venezuela, 2013

Ciudad de México
2014



Defensorías del Pueblo



Uruguay

Durante 2019 y 2020 el área de Descentralización de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo trabajó sobre el fenómeno de la violencia de la que son víctimas las niñas, niños y adolescentes en sus múltiples formas: simbólica, física, sexual, emocional, e institucional.

Como resultado, se obtuvo un informe temático que representa un aporte significativo para sensibilizar e informar sobre la importancia de la protección de derechos en las infancias.

En 2021 el área de Descentralización profundizará el trabajo en los territorios para mejorar las articulaciones interinstitucionales y las prácticas de protección y promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes atendiendo especialmente el acceso a la salud, la educación y la justicia.

En el siguiente vínculo se puede acceder al informe: <https://bit.ly/3rK5qkl>



Perú

La Defensoría del Pueblo resalta que, durante el Pleno Mujer realizado el 8 de marzo, el Congreso de la República aprobó proyectos que materializan y efectivizan derechos de las mujeres en todo su ciclo de vida, y que contaban con opiniones favorables emitidas por la institución.

Asimismo, con relación al proyecto que modifica la Ley N°30364, respecto a establecer medidas especiales para garantizar atención y protección efectiva frente a la violencia contra las mujeres y el grupo familiar durante periodos de emergencia, se acogió la recomendación sobre las medidas especiales que deben activarse durante situaciones excepcionales como la actual. Además, establece la obligación de atender las denuncias independientemente del riesgo y que se privilegien garantías que impidan el contacto entre la víctima y el agresor.

Otro proyecto, que modifica también la misma ley, aboga por el uso permanente de canales tecnológicos para denunciar hechos de violencia.

Para mayor información: <https://bit.ly/3lbvNx7>



Ecuador

La Defensoría del Pueblo ganó una acción de protección en contra del Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por no entregar la medicación necesaria a una paciente con enfermedad catastrófica y rara. La jueza, Jhanet Pardo ordenó a estas carteras de Estado a que adquieran y suministren el medicamento a la paciente.

Desde 2012 empezó la larga espera, y en 2019 el Ministerio de Salud Pública le proporcionó el medicamento, sin embargo, en mayo de 2020 dejó de recibirlo, por lo que la Defensoría del Pueblo presentó una acción de protección que fue aceptada por la jueza, quien ordenó que el Ministerio de Economía y Finanzas transfiera los recursos para que la cartera de Salud adquiriera el medicamento y, además, garantice que no se interrumpa el tratamiento. De esta forma, la Defensoría del Pueblo protegió varios derechos como el acceso a la salud, la atención prioritaria y el derecho a una vida digna e integridad personal de la paciente.

<https://bit.ly/3qK0t9Q>



Argentina, Provincia de Buenos Aires

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, a cargo de Guido Lorenzino, y el colectivo Actrices Argentinas, firmaron un acuerdo para llevar adelante tareas conjuntas de prevención, atención y erradicación de la violencia por razones de género. Ambas organizaciones vienen trabajando en conjunto desde el año 2019, con la participación de referentes en talleres y campañas sobre violencia de género llevadas adelante desde la institución en clubes, municipios y organizaciones civiles en toda la Provincia. <https://bit.ly/38yAiNi>

África

El ébola azota de nuevo África occidental: preguntas clave y lecciones del pasado

Los países de la región también cuentan con la experiencia del pasado, así como con nuevas herramientas para contener la enfermedad. Disponen de personal con experiencia y, además, los sistemas de laboratorios están más desarrollados y las organizaciones regionales, como la Unión del Río Mano (una organización regional de carácter económico y de seguridad) y la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (Cedeao), son más previsoras.

Los Gobiernos de la región deben mantener la alerta. Hay que hacer todo lo posible para asegurarse de que el ébola no entre en zonas densamente



pobladas. Debe prevalecer una vigilancia permanente, especialmente en las ciudades fronterizas. Los síntomas a los que deben prestar atención los equipos de vigilancia incluyen fiebre, dolor de cabeza, dolor en las articulaciones y enrojecimiento de los ojos.

La vigilancia también deben tener en cuenta a los grupos étnicos a los que pertenecen los enfermos. Es mejor tener constancia de todos los casos potenciales que arriesgarse a perder uno. También es preciso visitar todos

los hospitales y clínicas en las ciudades fronterizas, así como analizar a fondo los historiales de los pacientes.

Todos los medicamentos y vacunas que puedan tratar la enfermedad deben estar listos para utilizarse rápidamente. El ébola empieza y termina en la comunidad; es esencial activar, educar y capacitar a las comunidades para que informen cuando vean alguna sombra de la enfermedad.

<https://bit.ly/3laVyxC>

América

Costa Rica

El poder de las mujeres yace en su fuerza y determinación: la historia de Flor Rivera

A comienzos de la pandemia, la ONU y sus agencias advirtieron una y otra vez sobre la amenaza que las consecuencias económicas del COVID-19 significaban para las mujeres, como la falta de trabajo para ellas, quienes ya de por sí sufrían de vulnerabilidades y se verían empujadas

aún más a la pobreza, el hambre y la desesperación.

Flor Rivera, una mujer rural de la provincia de Puntarenas en Costa Rica, no necesita de informes, ni discursos, ni mucho menos de estadísticas para saber que las advertencias eran una realidad, porque ella lo ha vivido todo.

A Flor la pandemia le puso una piedra gigante en el camino para cumplir su sueño de ser emprendedora, y para ganar no sólo su independencia económica sino para darle un sustento básico a sus hijos. Pero en su caso, el virus se trata sólo de un obstáculo más en una vida difícil, al ser mujer y haber crecido en la pobreza.

De acuerdo con la agencia, si bien la crisis del COVID-19 ha afectado a todos, las mujeres y las niñas enfrentan riesgos específicos debido a la existencia de desigualdades, normas sociales y desequilibrios de poder fuertemente arraigados en las sociedades.

<https://bit.ly/3qLc74d>



Cuba

Reitera Cuba compromiso con labor de defensores de los derechos humanos

Cuba reiteró hoy su compromiso con la defensa de la labor de los defensores de derechos humanos en todo el mundo, al intervenir en el Diálogo Interactivo con la Relatora Especial sobre la situación de los defensores, en el 46 período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra, Suiza.

La delegación cubana señaló que en Cuba son miles las personas que a diario defienden los derechos humanos en diversos ámbitos, quienes cuentan con todo el apoyo y reconocimiento del Estado.

Advirtió sobre la necesidad de revertir la peligrosa tendencia que ha intentado imponerse en periodos anteriores, de adjudicar el noble calificativo de defensor de derechos humanos a delincuentes o mercenarios al servicio de potencias extranjeras.

Esto, aseguraron los representantes cubanos, pervierte la categoría de defensores, y es una ofensa a la memoria de los que arriesgan y pierden su vida en todo el mundo por su trabajo en el área de derechos humanos.



Foto: CUBAMINREX

En el desempeño de sus funciones, Mary Lawlor, Relatora Especial, presenta reportes anuales al Consejo de Derechos Humanos y a la Asamblea General; realiza visitas a los países por invitación del Gobierno para examinar la situación de los defensores, y actúa en función de la información que se le remite sobre presuntas violaciones y/o abusos sobre este grupo de personas.

<https://bit.ly/3qWmxhA>

Asia

Guterres: Siria ha dejado de ser noticia, pero diez años después sigue siendo una pesadilla



“Después de una década de conflicto, en el contexto de la pandemia del coronavirus y en medio del surgimiento constante de nuevas crisis, Siria ha salido de las primeras planas. Sin embargo, la situación sigue siendo una pesadilla viva. Cientos de miles de sirios han muerto”, señaló el Secretario General de las Naciones Unidas en una comparecencia ante la prensa.

Al cumplirse diez años de que el país iniciara una guerra intestina, luego de la violenta represión de las manifestaciones pacíficas que ocurrieron en el marco de la primavera árabe, António Guterres afirmó que es imposible entender la magnitud de la devastación en Siria.

“Su población ha padecido algunos de los peores crímenes que el mundo ha visto en este siglo. La escala de las atrocidades sacude la conciencia”, enfatizó.

A preguntas de los periodistas sobre si cree que la ONU y el Consejo de Seguridad habían fallado al pueblo sirio, el Secretario General dijo: “Está claro que, si una guerra dura 10 años, el sistema de gobernanza de la seguridad internacional que tenemos no es efectivo. Y esto es algo que debería ser motivo de reflexión para todos los involucrados”, respondió.

<https://bit.ly/30EXHlk>





Europa

Inglaterra

“Hay quien tiene que decidir si paga el alquiler o la comida”: el impacto de la pandemia en los latinos indocumentados en Londres

Un “gran porcentaje” de la comunidad trabaja en la limpieza y la hostelería, sectores “muy poco regulados” en los que es común el contrato de cero horas, aquel en el que el empleador no está obligado a proporcionar un mínimo de horas de trabajo.

Con el Plan de Retención de Empleo por Coronavirus que el gobierno puso en marcha al inicio de la pandemia y al que se pueden acoger los negocios que se vieron afectados por ella, se permite a los empleadores poner a sus trabajadores



de licencia y acceder a una subvención que cubra parte del costo salarial.

De esa manera, los empleados, mientras están de licencia, reciben el 80% de su sueldo.

Pero el trámite lo tiene que hacer el empleador y, por tanto, “depende de su buena voluntad”.

<https://bbc.in/3l8dBEI>

México

Intervienen calles de la colonia Roma con nombres de víctimas de feminicidio, desaparecidas y activistas



Las calles de la colonia Roma fueron intervenidas con los nombres de mujeres activistas, periodistas, intelectuales y víctimas de feminicidio y desaparición, en el marco del Día Internacional de la Mujer

en la Ciudad de México. Entre los nombres en las calles se encuentran el de Miroslava Breach, periodista asesinada el 23 de marzo de 2017 en Chihuahua; Alicia de los Ríos, profesora y guerrillera desaparecida desde

1978; María de Jesús Patricio, vocera del Concejo Indígena de Gobierno (CIG) del Congreso Nacional Indígena (CNI); y Roberta Avendaño, activista y líder del movimiento estudiantil del 68.

Los nuevos nombres de las calles de la colonia Roma están acompañados de las consignas «Col. Las calles son nuestras» y «Del. No te calles».

Además de los nombres de mujeres en las calles, en las paredes se colocaron carteles y letreros con lemas como «Quiero ser libre, no valiente», y se realizaron pintas con el mensaje «Si tocan a una, respondemos todas».

Finalmente, también se colocaron estampas para exigir justicia por las mujeres asesinadas en México y el mundo, entre ellas la activista y defensora lenca Berta Cáceres, de Honduras.

<https://bit.ly/3qrSoq9>

La Cámara de Diputados de México aprueba la legalización de la marihuana



Foto: Un activista a favor de la legalización de la marihuana, en Ciudad de México. En video, activista por la legalización opina de la ley. FOTO: EFE | VIDEO: AFP

La marihuana para uso recreativo está a un paso de la legalización en México. La Cámara de Diputados aprobó este miércoles, 10 de marzo, la ley que regula el cannabis, pero hizo modificaciones al dictámen que había sido avalado en noviembre pasado por el Senado, por lo que tendrá que pasar otra vez por los senadores antes de entrar en vigor. Se trata de uno de los últimos pasos de un proceso legislativo que se ha alargado más de dos años y que ha estado marcado por los cuestionamientos por favorecer la entrada de grandes

capitales al que será el mayor mercado de marihuana legal del mundo, por encima de los derechos de los consumidores y los pequeños productores.

La nueva ley establece en el papel que cualquier adulto que desee fumar podrá hacerlo, aunque con varias restricciones. Una de las principales diferencias entre lo que aprobó el Senado y lo que avaló la Cámara de Diputados, que también tuvo el visto bueno de la Secretaría de Gobernación, es que ya no se creará un instituto regulador

para el cannabis, sino que sus funciones serán asumidas por la Comisión Nacional contra las Adicciones, que depende de la Secretaría de Salud y no tiene experiencia en labores de regulación.

Desde octubre de 2018, la Suprema Corte decidió que prohibir el cannabis atentaba contra el desarrollo de la libre personalidad de los usuarios y dio un año al Legislativo para que hiciera los cambios necesarios a la ley para garantizar ese derecho.

<https://bit.ly/3cGeWpd>



ONU

Mujeres en el poder: Solo un 6% son jefes de Estado y apenas un 7% dirigen un Gobierno



Pese a alcanzarse máximos en el número de países con Jefas de Estado o de Gobierno, así como en la proporción global de ministras, los avances en materia de género y las altas esferas políticas se han ralentizado, afirma un nuevo estudio de la Unión Interparlamentaria, organización internacional de los parlamentos, publicado este miércoles.

Los datos de la Unión indican que hay 22 mujeres que ocupan la función de jefa de Estado o del Gobierno, dos más en relación con el año pasado. Sin embargo, esas cifras son exiguas si las comparamos a nivel global con un 5,9% de jefas de Estado (9 de 152) y un 6,7% de responsables de Gobierno (13 de 193).

Por regiones, Europa ostenta el liderazgo con 5 de las 9 nueve jefas de Estado y 7 de las 13 responsables a cargo de un Gobierno. En este apartado, destaca en especial el papel de los cuatro países nórdicos europeos- Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega- ya que todos ellos están dirigidos por mujeres.

La mayor representación parlamentaria femenina global corresponde a Nicaragua con casi un 59% de mujeres, seguida de cerca por cuatro países europeos: Austria, Suecia, Bélgica y Albania. Rwanda, con casi un 55%, ocupa la sexta posición, Costa Rica la séptima y Canadá la octava. Andorra, España, Finlandia, Francia y Guinea-Bissau ocupan el resto de las plazas con igual número de parlamentarios y parlamentarias.

<https://bit.ly/3evRfvB>

El COVID-19 afecta desproporcionadamente a los presos en todo el mundo

Los sistemas penitenciarios y los más de once millones de presos que hay en el mundo se han visto golpeados de manera desproporcionada por la pandemia. Se estima que más de 527,000 prisioneros se han infectado en 122 países, y más de 3,800 han muerto en 47 de esas naciones.

Ya antes de la pandemia, muchos sistemas penitenciarios luchaban para satisfacer las necesidades básicas de los presos y garantizar la salud en las cárceles. Muchas prisiones no tienen suficiente espacio, alimentación y agua potable, acceso a artículos e



instalaciones sanitarias decentes, ni ventilación adecuada en el alojamiento y las áreas de trabajo. Además, el acceso a equipos de protección personal, termómetros infrarrojos o capacidades de prueba específicas de COVID-19 es un desafío.

Estos factores son más graves dado el perfil de salud típicamente más débil de la población carcelaria, que a menudo registra mayor incidencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

<https://bit.ly/2OtFrzI>



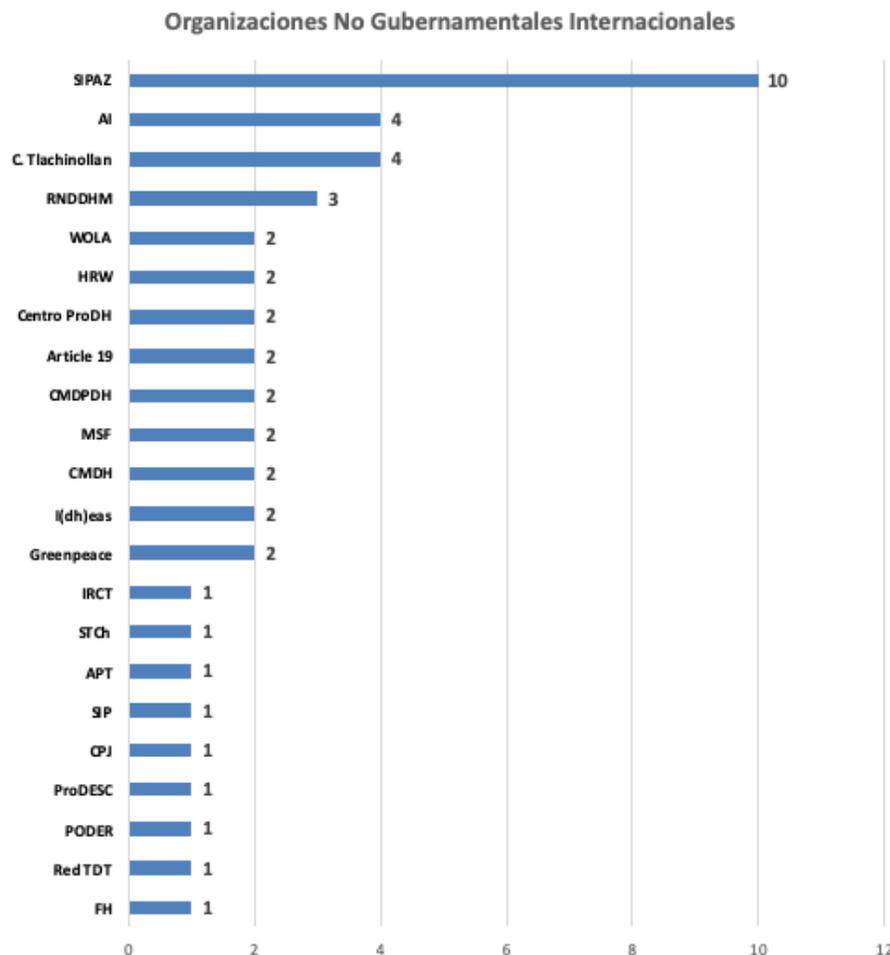
Reporte de ONG Internacionales

8 al 12 de marzo 2021

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través de su Secretaría Ejecutiva mantiene monitoreos y seguimiento diariamente de las actividades de más de 60 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Internacionales; al respecto, durante el periodo comprendido del 8 al 12 de marzo de 2021 se registraron 22 ONG activas, las cuales emitieron diversos comunicados, noticias y documentos cuya temática se engloba en los siguientes rubros:

Gráfica 1. Organizaciones No Gubernamentales Internacionales.

Señala las 22 organizaciones con mayor incidencia durante la semana que se reporta.

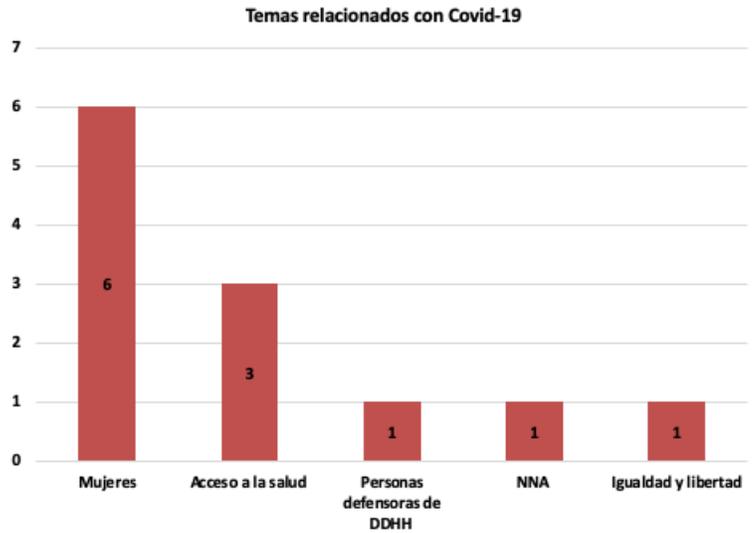


Nombres completos de las ONGI que se informan¹.

1 - 1. Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ), 2. Amnistía Internacional (AI), 3. Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", 4. Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDDHM), 5. Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), 6. Human Rights Watch (HRW), 7. Centro de los Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (ProDH), 8. Article 19, 9. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), 10. Médicos Sin Fronteras (MSF), 11. Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A. C. (CMDH), 12. l(dh)eas. Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C., 13. Greenpeace, 14. Consejo Internacional de Rehabilitación para Víctimas de Tortura (IRCT), 15. Save The Children (STCh), 16. Asociación para la Prevención de la Tortura (APT), 17. Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), 18. Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), 19. Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales A.C (ProDESC), 20. Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), 21. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT), 22. Freedom House (FH).

Gráfica 2. Temas relacionados con COVID-19.

Muestra los 5 temas de mayor relevancia relacionados con COVID-19.



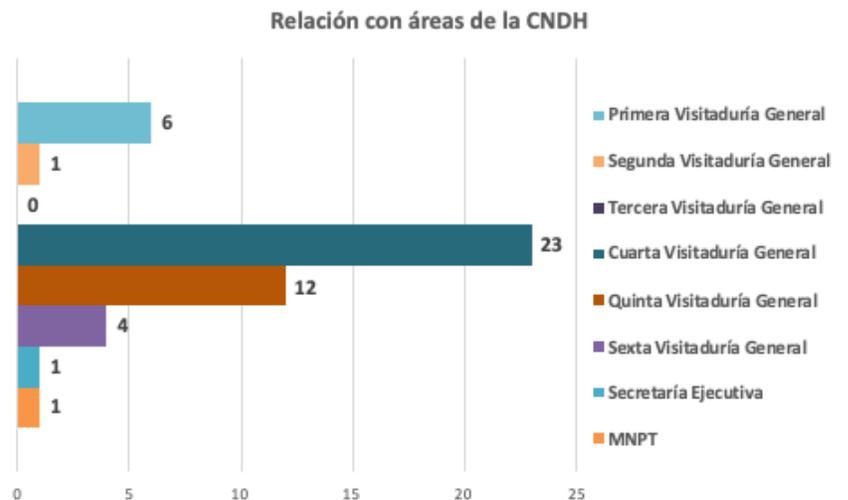
Gráfica 3. Temas de mayor incidencia.

Muestra los 10 temas de mayor incidencia para las ONG durante este periodo.



Gráfica 4. Relación con áreas de la CNDH.

Señala la vinculación que los pronunciamientos tienen con las diferentes áreas de esta CNDH.



Artículos de la Semana

ONU México: El liderazgo de las mujeres es fundamental para crear un mundo más igualitario

ONU MUJERES



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

En todo el mundo, las mujeres están al mando de instituciones que dan respuestas efectivas e inclusivas ante la COVID-19, desde los ámbitos de decisión más altos, hasta la prestación de servicios en la primera línea. En el marco del *Día Internacional de la Mujer*, la Organización de las Naciones Unidas bajo el lema “*Mujeres Líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19*”, invita a las instituciones de gobierno, de la sociedad civil, a las universidades, al sector privado, a medios de comunicación, y a las juventudes, a crear liderazgos transformadores para la igualdad de género.

La pandemia pone en riesgo los avances logrados en los últimos 25 años desde la adopción de la Conferencia de Beijing², respecto al empoderamiento de las mujeres y la igualdad

de género, y se necesita con urgencia liderazgos que avancen medidas socio económicas para responder a la crisis por la COVID-19. Los retos son muchos, pero, sin duda, esta es una oportunidad para poner la igualdad de género en el centro de la transformación de nuestras sociedades, con desarrollo inclusivo y sostenible y sin dejar a nadie atrás. También, es el momento para recordar que las diferentes formas de liderazgo se forman desde temprano en la vida y por ello hay que crear espacios para empoderar a las niñas y las adolescentes.

En un contexto como en el que vivimos en la actualidad, se necesitan mayores liderazgos de mujeres y niñas en sectores como el de salud y en general, en carreras científicas, para garantizar una respuesta inclusiva a los

desafíos que vienen. Aunque en el mundo, las mujeres representan 72.8% de la fuerza laboral en el sector salud.² Y en México, casi 500 mil personas se dedican a la enfermería con un grado técnico o especializado, de las cuales, 79% son mujeres y 21% son hombres⁴, pero aún nos faltan más niñas y jóvenes en áreas científicas y más mujeres en puestos de liderazgo en el sector salud.

A nivel global, alrededor del 80% de las personas trabajadoras del hogar son mujeres.⁵ Tan solo en México, la estimación del valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados en el hogar representa el 23.5% del PIB del país⁶. De ahí la importancia de que la crisis por la COVID-19 se convierta en una oportunidad para fortalecer

2 La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, también conocida como Conferencia de Beijing, se celebró en 1995. La Plataforma de Acción de Beijing, que 20 años después sigue orientada al futuro, ofrece un foco de atención que reúne a las personas en torno a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres: <https://bit.ly/30z26wx>

3 WHO (2019). Gender equity in the health workforce: Analysis of 104 Countries.

4 INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2019. Consultada en: <https://bit.ly/38vg3jj>

5 ¿Quiénes son los trabajadores domésticos? OIT. Disponible en: <https://bit.ly/3vipoFd>



las políticas de cuidados y crear sistemas universales de cuidado que permitirían atender las secuelas de la pandemia e incrementarían la participación laboral de las mujeres en México y en la región en general.

Uno de los espacios donde se ve cada vez más el liderazgo transformador y donde se debe garantizar la participación plena de las mujeres es en la vida pública. Para que el poder compartido se convierta en una realidad, la violencia contra las mujeres en el ámbito público debe eliminarse y las normas sociales, el acceso a la financiación y los marcos legales e institucionales deben transformarse, de modo que apoyen la participación y la toma de decisiones de manera igualitaria. Esto es fundamental, ya que, al ritmo actual de progreso, la paridad de género en las legislaturas nacionales no se alcanzará a nivel global antes de 2063, ni entre las jefaturas de gobierno antes de 2150.⁷

Para lograr la igualdad en la participación y la adopción de decisiones en la vida pública, es necesario cumplir los compromisos y las normas

internacionales y nacionales, incluso adoptando medidas especiales de carácter temporal para crear entornos y sistemas institucionales más propicios, así como reducir la violencia contra las mujeres en la vida política y afianzar la voz de las mujeres, que se enfrentan a múltiples formas de discriminación. La violencia y el acoso de que son objeto las mujeres en la vida pública constituyen una violación de los derechos humanos, que, al parecer, ha aumentado junto con el número de mujeres que han ido accediendo al poder. Por tal motivo, es urgente que se intensifiquen las actividades de prevención y respuesta, en particular para reformar la legislación y reforzar el acceso a la justicia y el seguimiento.

La participación plena de las mujeres y la igualdad también se han reconocido como ejes vitales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la pandemia actual de COVID-19 es un recordatorio de los cambios que se deben hacer para alcanzarlos. No debemos salir de esta crisis sin aprender sus lecciones y generar oportunidades para resolver la situación de desigualdad en

que las mujeres han tenido que vivir por décadas.⁸

Este contexto es un momento único para poner a las mujeres en el centro y crear liderazgos transformadores para la igualdad de género. Por tal motivo, desde las Agencias de Naciones Unidas reconocemos que la diversidad de liderazgos marca la diferencia y reiteramos nuestro compromiso para trabajar en conjunto con la finalidad de cerrar las brechas de género y alcanzar la participación igualitaria entre hombres y mujeres en la vida pública.

Es indispensable garantizar que las mujeres puedan ejercer su liderazgo en condiciones de igualdad y que se elimine cualquier forma de violencia contra ellas mediante acciones transformadoras y efectivas, no debemos bajar la guardia.

Para más información: Mariana Castro Álvarez mariana.castro@un.org

Oficial Nacional de Información
Centro de Información de las Naciones Unidas

<https://bit.ly/3t5bqUY>

Ráfagas



FEMINICIDIO: Según el **Artículo 325 del Código Penal Federal en México** establece que, el feminicidio lo comete quien priva de la vida a una mujer por razones de género y refiere que hay siete circunstancias clave para ello: 1.- Existencia de signos de violencia sexual, lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes. 2.- Antecedentes de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar. 3.- Exista una relación sentimental, afectiva o de confianza entre la víctima y el victimario. 4.- Se tengan amenazas. 5.- Acoso o lesiones relacionadas con el hecho delictuoso. 6.- La víctima haya estado incomunicada. 7.- El cuerpo haya sido expuesto o exhibido en un lugar público.

A quien cometa el delito de feminicidio se le impondrán de cuarenta a sesenta años de prisión y de quinientos a mil días multa.

Sistema Nacional de Seguridad Pública información referente a incidencia delictiva: estadísticas, archivos de datos abiertos, sobre violencia contra las mujeres: <https://bit.ly/3tGNVC4>

6 INEGI(2018). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México. Disponible en <https://bit.ly/3qBV0Sv>

7 UN Women (2021) UN Women key messages for CSW 65.

8 UN Women: <https://bit.ly/3cfy9qA>





Foto: <https://bit.ly/3sBwoLn>

Debido a la conmoción cultural que generó su exigencia de participación política y cívica desde finales del siglo XIX hasta mediados de siglo XX, las mujeres se volvieron objeto de estudio para las ciencias sociales, la historiografía y otras disciplinas. Desde entonces, han militado atrevidamente, incursionando creativamente en formas inusitadas de activismo y en la lucha por el reconocimiento de sus derechos en todos los campos.

Han abierto nuevos horizontes en la academia, la investigación, la cultura, la literatura. Las mujeres se han dado a la tarea de recuperar, descubrir, develar y exponer historias que el androcentrismo dominante, tanto en las relaciones sociales cuanto, en los campos científicos y académicos, había invisibilizado por siglos.

En México, el movimiento de mujeres emerge con las características sociales

propias de un país producto de la invasión y dominación de las culturas indígenas por la conquista y colonización española. Es en este contexto que se inscribe la vida de las mujeres mexicanas. A lo largo de la historia, nuestro país no ha dejado de buscar la integración de estos orígenes en una nación mexicana que reconozca esta doble herencia. El movimiento de las mujeres o movimiento feminista nace y se desenvuelve en este entorno

⁹ Socióloga, psicóloga y profesora-investigadora comprometida con los movimientos indígenas de las Américas. Forma parte de la Red de Feminismos Descoloniales y es impulsora de la revisión en el campo de la epistemología feminista, las religiones mesoamericanas y las mujeres en los movimientos indígenas, así como defensora de una hermenéutica, teoría y práctica antihegemónica feminista. Ha escrito varios libros, artículos y publicado ampliamente sus investigaciones etnohistóricas. Algunas de sus obras son: *Tomado de los labios género y eros en Mesoamérica* (2013), *Cruzando frontera: mujeres indígenas y feminismos abajo y a la izquierda* (2017), *Mujeres indígenas, rebeldes zapatistas* (2011), *Mujeres indígenas y cosmovisión descolonial* (2014).



inherentemente injusto, difícil, pero también combativo. Desde sus inicios, ha luchado abiertamente contra la opresiva doble moral católica que ha afectado la vida de las mujeres y su relación con los varones, tanto en la sexualidad, la familia y el trabajo, como en lo social y político.

Pero la presencia indígena se mantuvo marginada e invisibilizada tanto en el conjunto de la sociedad cuanto dentro del mismo movimiento de las mujeres. El capitalismo, especialmente en su vertiente neoliberal que absolutiza el libre mercado y requiere la explotación voraz de la naturaleza sin controles ni regulaciones constituye otro frente en que las demandas feministas deben de enmarcarse. Hasta el levantamiento zapatista en enero de 1994, las demandas referentes a derechos de los pueblos indios o “grupos étnicos” y las críticas a su situación de explotación y marginación estuvieron virtualmente ausentes de los movimientos sociales mexicanos, por lo que la discriminación y el racismo han sido integrados al contexto socio-cultural y económico del país. Esta actitud prevaleció demasiado tiempo inclusive en las agrupaciones que reivindicaban la justicia social. Según esa actitud, la pobreza y el atraso se relacionarían con los rasgos fenotípicos y culturales de los sesenta y dos grupos indígena.

Genealogía del feminismo mexicano

A principios de los años setenta, el emergente movimiento feminista de la “segunda ola” (Rowbotham, 1980) dedicó sus esfuerzos a reclamar los derechos de las

mujeres. Al principio, el feminismo mexicano tomó la mayoría de sus demandas prestadas de las de movimientos feministas del Norte geopolítico. Este feminismo desmitificó eficazmente la doble moral patriarcal en relación a la sexualidad y al aborto, y desenmascaró los estereotipos femeninos que pretendían hacer depender la identidad de una mujer exclusivamente del tener un marido y de ser madre. Los pequeños grupos de autoconciencia permitieron que nuevas demandas fueran expresadas y articuladas. Como consecuencia, muchas mujeres empezaron a involucrarse en áreas como la literatura, el teatro el cine, y en actividades políticas donde participaron en partidos, generalmente de izquierda. El término “machismo-leninismo” fue acuñado entonces por aquéllas que participaban en grupos políticos de lo que entonces se denominaba el marxismo-leninismo. En estas luchas, su postura feminista implicaba desenmascarar el patriarcalismo soterrado e implícito presente aun en las propuestas de justicia social. En esta época, las feministas eran mayoritariamente mujeres de clase media. Así, el feminismo mexicano tiene desde sus inicios un doble rostro: por un lado, cuestiona los roles de sumisión y dependencia asignados a las mujeres por ideologías patriarcales en la sociedad en su conjunto y por otro lado, cuestiona también, al interior de las organizaciones de izquierda, la reproducción de estas normas hasta entre aquéllos que se proponían luchar en contra de la explotación y opresión de los desposeídos por el capitalismo. Es en el dilema inicial de esta militancia que se ha gestado el movimiento feminista de izquierda mexicano, “[un] movimiento feminista con la

ventaja comparativa de un historial descentralizado y horizontal” (León, 2005:5) que desde sus inicios (aun si sólo potencialmente) nace bajo el signo de la pluralidad, obligado, por decirlo así, a recoger posturas múltiples, diversas y algunas veces contradictorias en sus demandas.

En 1976, los diversos grupos feministas comenzaron a trabajar coordinadamente. Se formó la Coalición de Mujeres Feministas (Marcos, 2000). Esto contribuyó a que el movimiento feminista empezara a ser considerado como una fuerza social. Sus diversidades lograron unificarse en tres demandas principales: 1) maternidad voluntaria, que incluía la educación sexual, el uso de anticonceptivos, y la demanda a un aborto libre y gratuito; 2) la lucha contra la violencia sexual, en particular toda violencia hacia las mujeres; 3) los derechos a las preferencias sexuales “otras” de las lesbianas y de los homosexuales. Como resultado de estas demandas, el primer proyecto legislativo sobre maternidad voluntaria fue elaborado y presentado en 1976. Un año después, fue creado el primer centro de asistencia para las víctimas de violación y de violencia sexual.

Durante estos años, aparecieron las primeras publicaciones feministas, Fem y La Revuelta. Será hasta el 1980 que comenzaron a producirse programas radiofónicos con un enfoque feminista. Cabe resaltar que este movimiento, que comenzó y creció sobre todo en la ciudad de México, se extendió ese mismo año a otros estados de la República...

Para leer el artículo completo: <https://bit.ly/2OG0LZ>

Todos deberíamos ser feministas

Chimamanda Ngozi Adichie

Ser feminista no es solo cosa de mujeres. Chimamanda Ngozi lo demuestra en este elocuente y perspicaz texto, en el que nos brinda una definición singular de lo que significa ser feminista en el siglo XXI. Con un estilo claro y directo, y sin dejar de lado el humor, esta carismática autora explora el papel de la mujer actual y apunta ideas para hacer de este mundo un lugar más justo.

Lo que sigue es la versión revisada de una conferencia que di en diciembre de 2012 en TEDxEuston, un simposio anual centrado en África. En él, una serie de oradores de campos diversos dan breves charlas dedicadas a estimular e inspirar tanto a los africanos como a los amigos de África. Hace unos años hablé en otro simposio de TED, donde pronuncié una charla titulada "Los peligros de la historia única", acerca de cómo los estereotipos limitan nuestro pensamiento y le dan forma, particularmente los estereotipos sobre África. Me da la impresión de que la palabra "feminista", y la idea en sí del feminismo, también se ven constreñidas por los estereotipos. Cuando mi hermano Chuks y mi mejor amigo Ike, los dos coorganizadores del simposio TEDxEuston, me insistieron en que participara en una conferencia, no pude negarme. Decidí hablar de feminismo porque es algo importante para mí. Sospechaba que tal vez no fuera un tema muy popular, pero también confiaba en iniciar una conversación



Foto: Chimamanda Ngozi Adichie. OLIVER CONTRERAS, disponible en: <https://bit.ly/2OxA0zx>

necesaria. De forma que aquella noche, mientras estaba sobre el estrado, sentí que me encontraba en presencia de una familia, de un público amable y atento, pero que podía oponer resistencia a mi charla. Al final su aplauso cerrado me dio esperanzas.

Todos tendríamos que ser feministas

Okoloma era uno de mis mejores amigos de infancia. Vivía en mi calle y me cuidaba como si fuera mi hermano mayor: si a mí me gustaba un chico, yo le pedía opinión a Okoloma. Okoloma era gracioso e inteligente y llevaba botas de vaquero con las punteras picudas. En diciembre de 2005, Okoloma murió en un accidente de aviación en el sur de Nigeria. Todavía me cuesta expresar cómo me sentí. Okoloma era una persona con la que yo podía discutir, reírme y hablar de verdad. También

fue la primera persona que me llamó "feminista".

Yoteníaunos14años.Estábamosen su casa, discutiendo, los dos atiborrados del conocimiento a medio diferir de los libros que habíamos leído. No me acuerdo de qué estábamos debatiendo en concreto. Pero me acuerdo de que, en medio de toda mi diatriba, Okoloma me miró y me dijo:

- ¿Sabes que eres una feminista?

No era un cumplido. Me di cuenta por el tono en que lo dijo, el mismo tono con que alguien te podía decir: "Tú apoyas el terrorismo".

Yo no sabía qué quería decir exactamente aquello de "feminista". Pero no quería que Okoloma se diera cuenta de que no lo sabía. Así que lo pasé por alto y seguí discutiendo. Lo primero que pensaba



hacer nada más llegar a casa era buscar la palabra en el diccionario.

Ahora demos un salto de varios años.

En 2003 escribí una novela titulada *La flor púrpura*, sobre un hombre que, entre otras cosas, pega a su mujer, y cuya historia no termina demasiado bien. Mientras estaba promocionando la novela en Nigeria, un periodista, un hombre amable y bienintencionado, me dijo que quería darme un consejo. (Los nigerianos, como quizás sepan, siempre están dispuestos a dar consejos no solicitados.)

Me comentó entonces que la gente decía que mi novela era feminista, y que el consejo que me daba - y me lo dijo negando tristemente con la cabeza - era que no presentara nunca como feminista, porque las feministas son mujeres infelices porque no pueden encontrar marido.

Así que decidí presentarme como "feminista feliz". Por aquella época una académica, una mujer nigeriana, me dijo que el feminismo no era nuestra cultura, que el feminismo era antiafricano, y que yo solo me consideraba feminista porque estaba influida por los libros occidentales. (Lo cual me pareció divertido porque gran parte de mis lecturas de juventud eran decididamente antifeministas: antes de los dieciséis años debí de leer todas las novelas románticas de Mills & Boon que se habían publicado. Y cada vez que intentaba leer los que se consideraban "textos clásicos del feminismo" me aburría y me costaba horrores terminarlos.)

En cualquier caso, como el feminismo era antiafricano, decidí que empezaría a presentarme como "feminista feliz africana". Luego una amiga íntima me dijo que presentarme como feminista significaba que odiaba a los hombres. Así

que decidí que iba a ser una "feminista feliz africana que no odia a los hombres". En un momento dado llegué incluso a ser una "feminista feliz africana que no odia a los hombres y a quien le gusta llevar pintalabios y tacones altos para sí misma y no para los hombres".

Por supuesto, gran parte de todo esto era irónico, pero lo que demuestra es que la palabra "feminista" está sobrecargada de connotaciones, connotaciones negativas.

Odias a los hombres, odias los sujetadores, odias la cultura africana, crees que las mujeres deberían mandar siempre, no llevas maquillaje, no te depilas, siempre estás enfadada, no tienes sentido del humor y no usas desodorante.

Para leer el texto completo: <https://bit.ly/2OJCoTA>



FOTO: Zainab Fasiki, Women Power, instagram

Ráfagas

El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia es una condición básica para su desarrollo y para el ejercicio de otros derechos humanos, tal como, ser libre de toda forma de discriminación, a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.

“¿Por qué es importante el **feminismo descolonial** y descolonizar los discursos de género?”

Usualmente, cuando hablamos de feminismo caemos en la trampa de asumir que se trata de esa mirada etnocéntrica, eurocéntrica, capitalista, blanca y laica, o como lo llama Angela Davis, “el feminismo de techo de cristal”, que solo busca derribar las barreras de aquellas a las que solo les falta un peldaño para llegar a la cima y lo hacen a costa de aquellas que les lavan los pies y limpian las escaleras.”

<https://bit.ly/3tGxwxJ> @soyciguapa

El feminismo latinoamericano en estos momentos está intentando dar una apertura al discurso que se viene produciendo desde el feminismo descolonial, antirracista e indígena porque está necesitando encontrar otros discursos para seguir legitimándose. Es necesario superar una interpretación de la opresión fragmentada; Hay que destruir el lugar del subalterno pero también el lugar del opresor.

Mas información aquí <https://bit.ly/3vPg6AQ> y aquí <https://bit.ly/3vS0NXR>

Arte y Cultura en la construcción de los DESCAs

DESCA: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Destellos

Vivir Quintana: "Canción Sin Miedo"

No hace falta ser mujer para que se te erice la piel al escuchar los primeros acordes este himno, este grito de lucha, esta canción que, como en los tiempos de Mercedes Sosa, de Violeta Parra, le pone música a la protesta, a la indignación, al hartazgo, a las voces anónimas, pero sobre todo a los dolores que se alojan en el corazón.

Y es que ante la crisis que vive el país, esta canción de Vivir Quintana, es todo menos una solicitud, un ruego, un hit radiofónico, se trata de alzar la voz, de gritar fuerte y quedito, es un llamado a la revolución de las conciencias y además es un estandarte de guerra.

¿Y cómo una coahuilense terminó poniéndole voz a millones de mujeres, cómo terminó siendo estandarte y bandera de una lucha?

Vivir Quintana pertenece orgullosamente a estas tierras, nació en el desierto que rodea a Francisco I Madero, creció en la Laguna, aquí aprendió a caminar, a reír a carcajadas, aquí supo lo que era el amor y cómo mujer aquí también padeció el acoso, el maltrato y la muerte. El tema 'Canción sin miedo' es un homenaje póstumo para una querida amiga que encontró la muerte en manos de un hombre y entonces la palabra feminicidio ha rondado por su cabeza.

"Siempre que me preguntan por la inspiración de 'Canción Sin Miedo' siento raro, porque al final de cuentas es verdad que me inspiré en todo lo que está pasando en nuestro país actualmente. También el próximo 21 de marzo se cumplen 11 años de que una de mis mejores amigas fue víctima de feminicidio, y la verdad es que la canción se hizo una realidad gracias a Mon Laferte sembró la semilla, ella fue la que me dijo que la hiciera".



Foto: Fue la propia Mon Laferte la que la invitó a componer, en nueve horas, un himno que sirviera para pedir justicia de las desaparecidas.
Disponible en: <https://bit.ly/3kYn3ua>

Para leer completa la entrevista: <https://bit.ly/2PMBshu>



Canción Sin Miedo

Mon Laferte, Vivir Quintana

Que tiemble el Estado, los cielos, las calles
Que teman los jueces y los judiciales
Hoy a las mujeres nos quitan la calma
Nos sembraron miedo, nos crecieron alas
A cada minuto de cada semana
Nos roban amigas, nos matan hermanas
Destrozan sus cuerpos, las desaparecen
No olviden sus nombres, por favor, señor presidente
Por todas las compas marchando en Reforma
Por todas las morras peleando en Sonora
Por las comandantas luchando por Chiapas
Por todas las madres buscando en Tijuana
Cantamos sin miedo, pedimos justicia
Gritamos por cada desaparecida
Que retumbe fuerte: ¡Nos queremos vivas!
¡Que caiga con fuerza el feminicida!
Yo todo lo incendio, yo todo lo rompo
Si un día algún fulano te apaga los ojos
Ya nada me calla, ya todo me sobra
Si tocan a una, respondemos todas

Soy Claudia, soy Esther y soy Teresa
Soy Ingrid, soy Fabiola y soy Valeria
Soy la niña que subiste por la fuerza
Soy la madre que ahora llora por sus muertas
Y soy esta que te hará pagar las cuentas
¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia!
Por todas las compas marchando en Reforma
Por todas las morras peleando en Sonora
Por las comandantas luchando por Chiapas
Por todas las madres buscando en Tijuana
Cantamos sin miedo, pedimos justicia
Gritamos por cada desaparecida
Que resuene fuerte: ¡Nos queremos vivas!
¡Que caiga con fuerza el feminicida!
¡Que caiga con fuerza el feminicida!
Y retiemblen sus centros la tierra
Al sororo rugir del amor
Y retiemblen sus centros la tierra
Al sororo rugir del amor
Canción disponible en: <https://bit.ly/3t7uP7Q>



Arte y activismo feminista

María María Acha Kutscher

María María Acha Kutscher es una artista visual feminista, nacida en Perú. El centro de su trabajo es la mujer, su historia, la lucha por la emancipación, la igualdad, y la construcción cultural de lo femenino. Su obra, llena de colores y de realismo pop, representa, principalmente, a mujeres y feministas del mundo, en escenas de lucha y resistencia, tanto con mensajes en español, como en inglés y otros idiomas. Un trabajo que reivindica y visibiliza el feminismo, por la dimensión política de su obra, que cumple una doble función, la de ser un producto artístico y también un instrumento que pueda cubrir alguna necesidad social y contribuir a las transformaciones políticas. El arte con perspectiva de género y la incansable lucha de las mujeres contra el sistema patriarcal.

Acha-Kutscher organiza su trabajo en proyectos de largo plazo, para cada uno de los cuales desarrolla un lenguaje y una metodología propios. Sus trabajos más famosos incluyen *"Mujeres Trabajando para Mujeres"*, el cual se divide en cuatro colecciones: *Visual Bios*, *Behind Him*, *Indignadas* y *Made in Latin America (Hecha en Latinoamérica)*.

En *Visual Bios*, María María expone retratos de feministas famosas como Angela Davis, Virginia Woolf, Lydia Cacho, María Elena Moyano, entre otras; también retrata colectivos feministas disidentes como



Foto: Indignadas 1970 NYC de la Serie "Women working for women". María María Acha Kutscher <https://bit.ly/3fmniyu>

FEMEN, Pussy Riot y Guerrilla Girls. En *Behind Him*, muestra una serie de imágenes de parejas heterosexuales famosas como Dora Maar

y Pablo Picasso, Frida Kahlo y Diego Rivera, Gerda Taro y Robert Capa, entre otras, resaltando la biografía de las mujeres.



Por su parte, *Indignadas* reúne imágenes de mujeres en protestas globales como 15M en España, la Marcha contra la violencia machista organizada por el movimiento NI UNA MENOS, en Perú, o la SlutWalk, en París.

“El objetivo de la serie *Indignadas* es hacer visible, reclamar y poner a la mujer en el centro de esta lucha social. Un registro de memoria que recuerde a las generaciones futuras que los cambios sociales a través de la historia fueron realizados por mujeres y hombres conjuntamente.”

En México, “*Hecha en Latinoamérica*”, se expuso en el Metro de la Ciudad de México, en colaboración con el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México, CDMX), el Instituto de las Mujeres del D.F. (INMUJERES) y el Antimuseo; colocada en las estaciones de Allende, Tacubaya, Balderas, Lázaro Cárdenas, Chilpancingo, Chabacano, Garibaldi, San Juan De

LYDIA CACHO

México D.F., 1963. Periodista, feminista y defensora de los derechos de las mujeres. Premiada en varias ocasiones por su labor periodística, **Lydia Cacho** es autora de varias obras de impacto social como *Los Demonios del Edén*, donde denuncia una red de pornografía infantil, protegida supuestamente por políticos y empresarios de los Estados Unidos, lo cuál fue encarcelada y torturada. Es experta en el desarrollo y aplicación de proyectos y herramientas sociales para la prevención, defensa y sanación de niñas que han vivido violencia sexual. Desde el 2000, **Cacho** es responsable para la Agencia de las Mujeres Unidas de la Mujer (FEM). Es co-fundadora del Centro Integral de Atención a las Mujeres, CIAM Cancún, A.C., especializado en víctimas de violencia machista. Con su liderazgo, **Lydia** ha inspirado a muchas personas a transformar leyes y crear organizaciones civiles en defensa de niñas y niños en el país. En 2012 abandona temporalmente México, después de recibir amenazas de muerte debido a su trabajo de denuncia de explotación sexual de mujeres y de niños. Y lo hace aclarando lo siguiente: "Sólo salgo mientras hacemos estrategia de seguridad. Nadie me sacará de mi hogar".



Letrán, Indios Verdes, Pantitlán, San Lázaro, Taxqueña, Zaragoza, y consistió en imágenes de mujeres latinoamericanas “que han conseguido crear su propio espacio en campos profesionales tradicionalmente dominados por hombres”; *Mujeres trabajando para mujeres* también estuvo en el Bosque de Chapultepec, en el centro histórico, en el Faro Tláhuac entre otros; También se presentó en otras ciudades del mundo, como en varias ciudades españolas, entre otras.



Ilustración Indignadas: Balcones en España María Acha



IGUALDAD DE GÉNERO: Se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Por tanto, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida. La igualdad de género es por tanto un principio jurídico universal.

EQUIDAD DE GÉNERO introduce además un componente ético para asegurar una igualdad real que de alguna forma compense la desigualdad histórica que el género femenino arrastra en cuanto a representación política o mercado laboral, entre otras. Para mayor información: <https://bit.ly/2P4Xzzh> y <https://bit.ly/2Qj513N>

Para mayor información: <https://bit.ly/2OyzKAK>



Libro de la Semana

Guerrilleras:

Antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México, segunda mitad del siglo XX.

Compiladora: María de la Luz Aguilar Terrés

Páginas: 491

Sin Editorial

Segunda edición: 2014

Idioma: Español

ISBN: 978-970-95874

Durante las décadas de los sesenta, hasta los ochenta, aun cuando en México no había una dictadura militar, hubo un régimen que sometía a la población con procesos de represión sistemática e indiscriminada la cual se conoce como la "Guerra Sucia", a la que algunos especialistas llaman "terrorismo de Estado". Los movimientos organizados de ferrocarrileros, campesinos, médicos, electricistas, petroleros, maestros, movimientos estudiantiles, entre otros, al exigir el reconocimiento de sus derechos, legalidad y justicia, se veían acallados por la persecución y la violencia. Ante esa situación de diversos sectores sociales surgieron también los movimientos armados, con el interés de subvertir de una vez por todas el sistema de pobreza, desigualdad, e injusticia prevalente en el país; surgieron en lugares como la Ciudad de México, Guerrero y Nuevo León, de la mano de las movilizaciones estudiantiles. Y aunque la figura del guerrillero y luchador social siempre ha sido relacionada a los hombres, las mujeres tuvieron una participación crucial en esa etapa de la nación.

María de la Luz Aguilar Terrés, quien fue integrante de la "Liga Comunista 23 de Septiembre" y concretamente del grupo "Los Guajiros", se dio a la tarea de recopilar los testimonios de sobrevivientes y rescatar las biografías de decenas de mujeres mexicanas que lucharon activamente

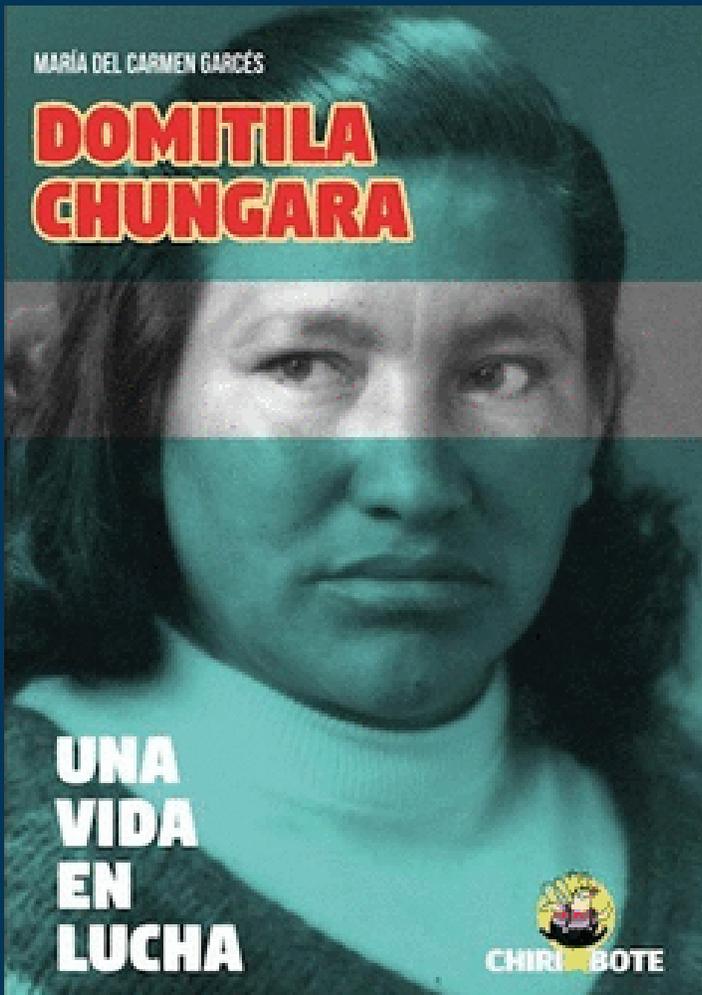
GUERRILLERAS



Antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México, segunda mitad del siglo XX.

Compiladora: María de la Luz Aguilar Terrés

en las guerrillas. "Guerrilleras" es una antología que rescata testimonios y parajes de las vidas de mujeres que fueron detenidas-desaparecidas, torturadas, perseguidas y que incluso no se sabe qué fue de ellas, si siguen vivas en alguna prisión clandestina o si fueron asesinadas. Son historias que rescatar y, como señaló Carlos Montemayor "Con este libro podemos comprender algo más de la fortaleza de nuestro país: la mujer que toma las armas y decide participar en los movimientos libertarios como último recurso ante la vida lacerante de México". La mujer guerrillera mexicana es un ejemplo indomable.



Domitila Chungara: Una Vida en Lucha

Autora: María Del Carmen Garcés

Páginas: 308

Editorial: Chirimbote

Año: 2014

Idioma: Español

ISBN: 9789874251763

La historia de una mujer clave en el movimiento que volteó la dictadura de Banzer, y referente de la Liga de Amas de Casa de la Mina de Potosí que colaboró con la guerrilla del Che en Bolivia, su nombre es una bandera: Domitila Chungara. Un libro sobre una serie de las últimas entrevistas realizadas a Domitila por la escritora ecuatoriana María del Carmen Garcés. Sin claustros ni academias, cerca de los recuerdos y de los sentires, la voz de Domitila es una brisa tibia que nos susurra al oído palabras de dignidad y de resistencia. Y nos comparte su vida, siempre de lucha

<https://bit.ly/2Ofqb97>

Cinepropuesta

Título: En el tiempo de las mariposas

Título original: In the Time of the Butterflies

Año: 2001

Duración: 95 min.

País: Estados Unidos

Dirección: Mariano Barroso

Guión: Judy Klass (Novela: Julia Álvarez)

Música: Van Dyke Parks

Fotografía: Xavier Pérez Grobet

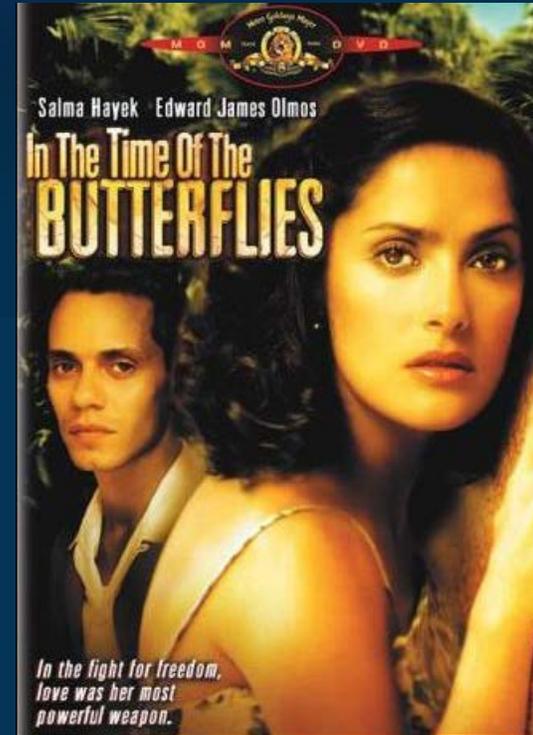
Reparto: Salma Hayek, Edward James Olmos, Marc Anthony, Mía Maestro, Demian Bichir, Pilar Padilla, Lumi Cavazos, Pedro Armendáriz Jr., Geraldine Bazán, Ana Martín, Anilú Pardo, Ilean Almaguer, Paulina Treviño, Fernando Becerril, Lia Chapman

Productora: Co-production Estados Unidos-México; Metro-Goldwyn-Mayer(MGM), Showtime, Ventanarosa Productions

Género: Drama/Hechos Reales/Dictadura República Dominicana

Narra la historia de las hermanas Mirabal, mejor

conocidas como "Las Mariposas", consideradas auténticas heroínas en la República Dominicana, por su apoyo revolucionario para derrocar al cruel dictador Rafael Leonidas Trujillo. El 25 de noviembre de 1960, los cuerpos de las tres hermanas Mirabal se encontraron en el fondo de un acantilado en la costa norteña de la República Dominicana, el cual fue reseñado por la prensa oficial como un "fatal accidente". La cuarta de las hermanas, se encargó de mantener el legado de la familia, su feroz ofensiva contra el régimen de Trujillo. Las dificultades con la dictadura comenzaron, cuando Minerva desairó el cortejo del dictador, y además le exigió terminar el acoso judicial en contra de Pericles Franco, su amigo y uno de los fundadores del Partido Socialista Popular encarcelado en diversas ocasiones; enfureciendo a Trujillo quien ordenó la extrema vigilancia de la familia y el posterior encarcelamiento de su padre. La rebeldía en la isla creció y se organizó un movimiento en contra del dictador llamado "Agrupación 14 de junio" del cual Manuel Tavares esposo de Minerva, fue su primer presidente y donde "Las Mariposas" fueron clave en la disidencia, luchando con vehemencia hasta el día de su muerte.



Por este hecho, el 17 de diciembre de 1999, en honor de Patria, Minerva y Maria Teresa Mirabal, se decretó el 25 de noviembre como el "Día Internacional de la Eliminación de toda clase de violencia contra la mujer" el cual marca también un período de 16 días de activismo continuo en contra de la violencia de género que termina el diez de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos.

<https://bit.ly/3l79Or9>

Ráfagas

Nace Minerva Mirabal. 12 de marzo en Ojo de Agua, Salcedo, República Dominicana. Fue una abogada y activista. Su nombre dentro de la disidencia fue Mariposa

Minerva, María Teresa y Patria fueron capturadas cuando regresaban a casa después de visitar a sus parejas en la cárcel. Interceptadas por agentes de inteligencia militar, fueron golpeadas brutalmente, ejecutadas y arrojadas a un barranco al interior del jeep en que fueron emboscadas. Su asesinato conmocionó a la sociedad dominicana. Trujillo quería silenciar a los rebeldes con la ejecución, pero la brutal muerte de las jóvenes generó mayor presión contra su gobierno. Rafael Leonidas Trujillo fue emboscado el martes 30 de mayo de 1961 por un grupo de disidentes.

Para mayor información: <https://bit.ly/2OiqHMH>





**Comisión Nacional de los
Derechos Humanos**

Secretaría Ejecutiva
Blvd. Adolfo López Mateos #1922
Tlacopac, Álvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México.

Teléfono

55 12 72 94 EXT. 4243
(55)56 81 81 25, 54 90 74 00
(55) 17 19 20 00 EXT. 8711.
LADA SIN COSTO 01800 715 2000.

Para colaboraciones en esta Revista Digital Perspectiva Global

lnavaa@cndh.org.mx

Dirección de Análisis y Divulgación

Los contenidos presentados son
responsabilidad de los autores y
no de la CNDH, que los reproduce
con un carácter informativo.